



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas
Ciudad Universitaria, Pab. II, 4° piso C1428EHA Buenos Aires -
ARGENTINA
+54-11-5285-8665

A los *veintiocho días del mes de marzo de 2019* se reúne la Comisión de Carrera de Ciencias Biológicas.

Siendo las 10:20 hs. se da comienzo a la reunión con los siguientes integrantes:

Gabriela Amodeo, M. Victoria Novas, Constanza Afione, Cecilia D'Alessio, Regino Cavia, Julieta Sztarker, Haydée Viola, M. Victoria Cardinal.

1. Se tratan los **nuevos nombramientos en la CCCB** y sus distintas subcomisiones.

Se da lectura a la nota de respuesta por parte de la Dirección del Depto. de EGE respecto del pedido de reconsideración efectuado por esta CCCB, ante el nombramiento de nuevos representantes y la remoción de varios de los miembros actuales. La decisión del CoDep del EGE es rechazar el pedido de la CCCB y mantener la nómina elevada. Se toma conocimiento de dicha decisión.

Se procede a enumerar la nómina completa de miembros de la CCCB y las diferentes subcomisiones que la componen.

A las 10:30 hs. se hace presente la **Dra. Sandra Ruzal**, nueva representante designada por el Dpto. de Qca. Biológica.

Julieta Sztarker presenta el PIE de una estudiante de la carrera que no cumple con los requisitos establecidos por la orientación "Fisiología y Neurociencias". La estudiante presenta una nota en la que detalla las particularidades de su caso. Se da lectura a la nota presentada y dado que la misma no cuenta con la firma del Tutor del Plan Individual de Estudios, se resuelve solicitar a la interesada que vuelva a presentar una nota explicativa pero con el correspondiente aval del tutor.

2. Informe de la Dra. Viola respecto de las **opiniones del CoDep del DFBMC en relación a las tesis de licenciatura.**

La Dra. Viola informa que en dicha reunión estuvieron presentes representantes por FBMC en CTL y CCCB. Comenta que el mencionado departamento está interesado

en alojar en su sitio web una página en la que estén disponibles las distintas propuestas para tesis de licenciatura para ser consultada por los/as estudiantes.

Julieta Sztarker propone que en el sitio web de la CCCB haya links a las páginas de los distintos departamentos y que éstos se comprometan a mantener la información actualizada.

La Dra. Viola detalla la planilla que se utilizaría para que los interesados puedan publicar sus ofertas de tesis de licenciatura. Se sugieren algunas correcciones y mejoras a la planilla.

A las 11:10 hs. se hace presente la **Srta. Flavia Prieto**.

Luego de analizar la presentación efectuada por la Dra. Viola, la CCCB en forma unánime manifiesta su apoyo a la propuesta.

3. Informe de la Dra. Amodeo referido a las **inscripciones a la asignatura Química Orgánica**.

Se abordan las particularidades de los conflictos surgidos con las inscripciones y la cursada de la asignatura “Química Orgánica”. La Dra Amodeo comenta que estuvo manteniendo numerosas reuniones con los/as responsables de la mencionada asignatura. La CCCB solicitó que, a partir del 2019, esta asignatura se adapte al formato cuatrimestral que rige para todas las asignaturas de la Carrera.

Se da lectura a una nota presentada por una estudiante, quien solicita poder cursar sólo la parte teórica de la asignatura “Química Orgánica”. Luego de evaluar el caso, se propone que mediante una autorización excepcional, la interesada pueda cursar solamente la parte teórica y que para realizar el procedimiento de inscripción deberá seguir los lineamientos sugeridos a la CCCB por parte del Depto de Estudiantes y Graduados.

A las 11:30 se hace presente el **Sr. Rubén Ticona**.

Se aprueba en forma unánime la propuesta y su carácter excepcional dado que es el primer año de implementación de cambios en Química Orgánica. La Dra Amodeo le dará instrucciones a la Secretaría de la CCCB para que contacte a la estudiante y pueda formalizar su inscripción.

4. Revisión de **Asignaturas del Ciclo Superior**.

Se evalúan los avances en la Planilla de Revisión de Asignaturas. Se comentan las anomalías detectadas y se vuelcan en dicha planilla para su posterior procesamiento.

La Dra. D'Alessio propone que todos los errores detectados sean recopilados para solicitar en el futuro las respectivas correcciones en una única nota. Se resuelve que las correcciones menores serán efectuadas por la CCCB, informando al/la docente responsable de la asignatura y firmado por la Dirección de la CCCB.

Siendo las 13:10 hs. se da por finalizada la reunión.